

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MAYFRES C.A. CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

En Portoviejo, Provincia de Manabí, a los diez días del mes de abril del 2013 a las 09h00 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MAYFRES C.A.** en las instalaciones de la Empresa ubicada en el cantón Portoviejo, los accionistas de la compañía **IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MAYFRES C.A.** a saber 1.- Manuel Said Safadi Elneser de nacionalidad ecuatoriana, propietario de nueve mil novecientos noventa y seis acciones, 2.- Ligia Clemencia Sánchez Rivera propietaria de mil quinientas cuatro acciones de nacionalidad ecuatoriana. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía. El mismo que es de once mil quinientos dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día: **PUNTO UNICO.-** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

Preside la reunión Manuel Said Safadi Elneser. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, el Presidente mociona a la Sra. Ligia Clemencia Sánchez Rivera, como Secretaria de Ad-Hoc de esta Junta. Aceptada y aprobada la designación, el presidente de la junta toma la palabra y presenta los Estados Financieros del periodo 2012 a la Junta. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h00, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



Ligia Clemencia Sánchez Rivera  
CC. 1302888290  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



Manuel Said Safadi Elneser  
CC. 1303149700  
Presidente Ad-Hoc de la Junta